

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIX

ALMERIA.—Martes 1.º de Mayo de 1.928

Número 22.393

VIENEN SATISFECHOS

En aquellos tiempos lejanos, en los cuales almerienses celosos de sus deberes abandonaban sus lares e iban a la corte a gestionar asuntos de interés general, al volver eran recibidos con voladores, música y palmas, recompensándose con esos tributos de admiración su labor más o menos fecunda, pero su buen deseo bien demostrado. Y es que entonces, la ciudadanía se hallaba en un periodo de mayor intensidad, y la opinión pública, el pueblo, se identificaba más con las fuerzas directivas, asociándose a toda labor patriótica. Muchos desengaños sufridos, muchas decepciones abatieron aquellos alientos; y hoy, la frialdad es el mayor sintoma de ese encogimiento de hombros, de ese estupor en que vivimos y del cual venimos quejándonos constantemente en estas columnas.

Pero esos entusiasmos no cesan en nosotros. Siendo viejos, sentimos iguales impaciencias, somos exactos cumplidores de aquellos deberes, y hoy lo mismo que ayer, las esperanzas iluminan nuestro vivir. Incansables, queremos levantar los espíritus adormecidos por letal nodorra. No nos abate el pesimismo destructor; tenemos fe en los destinos de nuestra amada Almería; deseamos levantar cual nuevos Lázaros a los muertos, y, hoy también como ayer, rendimos justos aplausos a los que se dedican en un nuevo movimiento que se inicia de redención, a los que abandonan sus lares y marchan a Madrid para que la preterición y el olvido no siga deteniendo la progresiva senda que hasta aquí estuvo detentada y detenida. Quejarnos siempre de ese abandono, de esa abulia que nos venía consumiendo y no tener un aplauso para los que avivan el fuego sagrado del patriotismo, ni entra en nuestro credo ni sería justo.

Y dicho todo esto, expongamos algo de lo que ya el telégrafo nos adelantó y de las impresiones que ayer recogimos de algunos de los comisionados que en el expreso del domingo regresaron de la corte, después de gestionar fructíferas gestiones en favor de esta desventurada tierra, que si atraviesa por un periodo de inanición, es necesario y urgente llegar a otro

más venturoso y menos entenebrecido. Las impresiones son optimistas en grado sumo. Las conferencias tenidas, muy especialmente con el ministro de Fomento, que prometió su visita a nuestra Almería, y la celebrada en el ministerio de la Guerra con el general Sojo, son, francamente, de las que hacen fundar serias esperanzas.

El ministro de Fomento, como si estuviera constantemente leyendo nuestros editoriales, se ha percatado completamente de todas las necesidades, y opina como un gran vidente que el problema mayor es el de las aguas, y a él dice que tenderá con todos sus esfuerzos, fundando la Confederación Hidrográfica del Almanzora para la canalización de los ríos Guardal y Castril, enviando también un ingeniero para que estudie el aprovechamiento de los ríos Andarax, Adra y Nacimiento. No por eso dejará de concedernos la comunicación ferroviaria con un tren nocturno y la rebaja de tarifas, así como la electrificación de nuestra línea, que está en estudio. Un buen programa que hemos de ver cumplido pronto, como todo cuanto prometió el conde de Guadalhorce.

Y dejamos para lo último la concesión del Puerto Pesquero, que, según las impresiones sacadas por la comisión en esta visita al ministro de Fomento, se puede dar por segura.

En cuanto a la conferencia con el general de Ingenieros señor Sojo, en el ministerio de la Guerra, por no haber podido ser recibidos los comisionados por el Presidente del Consejo, también fué reveladora de grandes efectividades. El general Sojo prometió que no habian de faltar consignaciones para las obras del Campamento y escuchó con agrado la petición que se le hizo para que se enviaran las fuerzas que lo guarnecan. Es más: citó al capitán de Ingenieros señor Fernández Hidalgo, para este mismo mes de Mayo, a que volviera a la corte para subsanar las dificultades que hubiera, no solo en las obras dichas, si no para algo que se relaciona con las importantísimas de construcción del Campo Regional de Instrucción.

El señor Callejón, que se ha

quedado en Madrid, visitará al ministro de la Guerra para reiterarle la petición de que vengan pronto las fuerzas que han de ocupar el Campamento.

También visitó la comisión, como ya se anunció, al Jefe de Puertos, cuya visita a nuestra capital se espera de un momento a otro: al Comité del Turismo, que va a nombrar, según las recientes disposiciones, una Agencia en nuestra capital, y a la Jefatura de Aeropuertos, por lo que se refiere al de Roquetas, sacando agradabilísimas impresiones.

Pedir más sería gollería; justo es, como decimos, rendir los aplausos merecidos a estos líderes de nuestros intereses.

NOTA DEL DIA

Pérez de Ayala, académico

Pérez de Ayala fué, al fin, elegido académico. Trabajo le ha costado a él y a quienes le ayudaron, lograr cosa tan justificada. Porque, más que en el noventa y nueve por ciento de los casos, Pérez de Ayala tenía derecho a ingresar en la Academia. Sin embargo, cuanto mayores eran sus merecimientos, más parecían empeñarse algunos en conseguir que no ingresara en la Academia.

Y, acaso tuvieran razón, si al Academia, la vieja e inmutable Academia de la Lengua, no quería variar. Ahora que, si estaba dispuesta a modificarse, a no dar

brillo al idioma en un misterio impenetrable, a descorrer poco a poco ante los ojos profanos los velos que nos ocultan la confección del idioma, entonces ha hecho bien con admitir en su seno a Pérez de Ayala y a varios de los que le precedieron: Azorín, Andrenio, Manchado...

Pero la Academia no parece muy dispuesta a variar. A los académicos, a la mayoría de los académicos, les molesta extraordinariamente que cualquiera se mezcle en sus tareas y que el público conozca sus actividades antes de cristalizarlas en uno de esos maravillosos diccionarios que publica la Real Academia cada diez o doce años.

Por eso, porque la mayoría no quieren variar, es probable que si, cediendo a las unánimes peticiones recibidas, han acordado ahora admitir entre ellos a Pérez de Ayala, vuelvan, desde la próxima elección, a elegir señores tan perfectamente desconocidos e ignorados como muchos de los que ocupan sitial en la Academia.

Se ha cometido por muchos la equivocación de llevar ideas políticas a la Academia. Ese es el mal que hace muchos años la aqueja. Los académicos de cierta tendencia han estado siempre en mayoría, y han elegido, tan solo, a los que profesaban sus mismas ideas políticas.

Claro está que a los académicos por el sueldo que cobran—menos que el último covachuelista—no se les puede exigir que tengan ideas propias y nuevas.

E. DEL N.

Número de ocho páginas

Nuestras crónicas

El viejo problema del analfabetismo

«España no saldrá de su marasmo secular mientras no haya millares y millares de hombres ávidos de conocer y comprender».

«Azorín».—Lecturas españolas.

Decía Costa que la mitad del problema español está en la escuela. Nosotros nos atreveríamos a decir que todo él. Porque siendo la escuela el yunque donde se forja la educación ciudadana, si aquella cumple su alta misión histórica y las costumbres del Estado en todas sus relaciones con el país responden a los fines tutelares que el derecho les tiene conferidos, todas las prerrogativas

civicas serán suplidas regularmente y no habrá derecho que legítimamente quede por ejercitar. En cambio, mientras subsista el vergonzoso porcentaje de alfabetos—analfabetos de letras y de ciudadanía—que como lastre de ignominia viene arrastrando España desde hace ya muchas centurias, ni el Estado se verá capacitado para regular la vida social de sus subditos mediante la ley escrita, ni estos en condiciones de acatarla y cumplirla conscientemente, por cuanto está más allá de su educación y de sus alcances.

El analfabetismo plantea un problema jurídico de trascendental importancia, cual es el del incumplimiento de las leyes. ¿Puede, en sana razón, aplicarse el viejo aforismo romano «el desconocimiento de las leyes no excusa su cumplimiento», en un país que como España cuenta en la actualidad con un 52 por ciento de analfabetos? ¿Cabe, en orden de figurada justicia, exigir las responsabilidades y aplicar las sanciones que de las leyes se derivan a quienes no las conocen porque no pueden leerlas, ni escucharlas porque, no se las pregonan?

España se compone de una minoría muy exigua que vive con el siglo y de una mayoría aplastante que, por su atraso intelectual, por su apartamiento de las modernas instituciones y por su condición económica, vive todavía en centurias pretéritas. La vida cotidiana nos avisa de esta incontrovertible realidad: las estadísticas de Instrucción Pública y Trabajo nos la corroboran. Esa minoría exigua de hombres que viven con el siglo pide para todos leyes a la europea; la mayoría que vive todavía en centurias pretéritas no pide nada, porque no sabe pedir. ¿Cuál debe ser la orientación del legislador ante estas realidades?

En España hay un verdadero derroche de legislación, de legislación europea, si se quiere. Pero es tan profusa, es tan amplia, que ha venido a dar en el patrimonio de unos pocos capacitados para conocerla y comprenderla. La primera misión del legislador debe ser la de simplificar la legislación, agrupándola por materias en leyes concretas y precisas para evitar la anomalía de que haya Reglamentos en vigor con más de un cincuenta por ciento de sus artículos reformados y aun completamente derogados por disposiciones legales posteriores. Una vez recopilados los textos legales, en uno por cada materia, indiscutiblemente la legislación se pondría en condiciones de ser aprendida con menor esfuerzo; y el legislador hallaría más realizable la fórmula de resolver el problema jurídico que el analfabetismo plantea. Entonces podría venir aquello de hacer obligatoria la enseñanza de la legislación en las escuelas de niños y adultos, y otras innovaciones por el estilo.

Para el legislador español debe ser preocupación constante la cuestión del analfabetismo. A deterrar esta vergüenza nacional deben tender todos sus esfuerzos y todas sus iniciativas. Si a nosotros nos fuera dado, pondríamos un rótulo de buen tamaño que dijera: «En España hay más de once millones de habitantes que no saben leer ni escribir». ¿Quién sabe si estas pocas palabras tendrían el mágico poder de cambiar el rumbo de las leyes españolas, y de hacer que se tomara en consideración el siguiente pensamiento de Costa: «El arte de gobernar un país consiste principalmente en constituirse en ayo suyo y llevarlo a la escuela»!

VICENTE TERRADEZ



LA NIÑA

CARMELA CÓRDOBA CAPARRÓS

SUBIÓ AL CIELO EN EL DIA DE AYER, A LAS TRES DE LA TARDE, A LOS 10 AÑOS DE EDAD.

Q. S. G. H.

Sus inconsolables padres don Manuel Córdoba Membrive, y doña María Caparrós Murcia; hermanos Cristóbal, Manuel, Juan, María José y Angeles; hermana política doña Juana Parra Sanz; tíos, sobrinos y demás parientes,

Al participar tan dolorosa pérdida a sus amistades, le ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las 9 de la mañana (hora oficial), desde la casa mortuoria, Huérfanas 7, al cementerio de San José.

POR ALMERIA

El mitin del domingo

Como teníamos anunciado, anteayer domingo se celebró en el Salón Hesperia el mitin en favor de los intereses de Almería, organizado por la Agrupación Almeriense, que desde hace tiempo viene dando pruebas de un gran amor a la patria chica.

Presidió el señor Limones (don Eduardo) que es presidente de la Agrupación Almeriense.

Entre las representaciones que concurrieron, figuraba una del Circulo Mercantil integrada por los señores García Alegre y Galiano Roa.

El presidente dió cuenta del acto que iba a celebrarse y leyó las adhesiones recibidas, que eran numerosas.

Hicieron uso de la palabra en representación de la «Matrícula Unida», Francisco Fresneda Dionis; por el Patronato de Almería, don Antonio Campoy Ibáñez; por la Casa del Pueblo y Unión general de Trabajadores Francisco García Gutiérrez y Pedro Moisés Sánchez, y por la Asociación de Agentes Comerciales, don Miguel Granados Ruiz.

Todos los oradores expusieron claramente el abandono en que se tiene a nuestra capital y provincia en todos los ramos, especialmente en lo que se refiere a transportes.

Fueron aplaudidos todos ellos, reinando durante el acto gran entusiasmo y orden.

He aquí las conclusiones que fueron aprobadas y que se elevaron al Gobierno por conducto del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia:

1.ª Que se impongan en la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España las peticiones que se formularon por el Comité ejecutivo nombrado en la Asamblea magna, celebrada en la Casa Consistorial de esta capital, referente a tarifas ferroviarias, de cuyas peticiones se acompaña un ejemplar. O en otro caso, que el Gobierno acuerde el rescate de la línea de Linares a Almería, de Granada a Moreda y de Guadix a

Baza, al amparo de la base 14.ª del Real decreto de 12 de Julio de 1924.

2.ª Que se otorgue a Almería la creación del Puerto Pesquero Nacional, ya que reúne condiciones inmejorables y no igualadas, siendo sin duda alguna el mejor puerto del Mediterráneo, y que que contribuye a ello su situación geográfica indiscutible.

3.ª La concesión del vapor correo diario con Melilla, cuyo tráfico, es indudable, ha ocasionado beneficios incalculables a otros puertos, del que ha podido y puede participar el puerto de Almería, sin que exista razón ni argumento que lo desvirtue, ya que el Estado paga por kilómetro y milla recorrida y «Almería se encuentra más cerca de Melilla que cualquier puerto de la península».

4.ª Que se obligue a las Compañías Navieras que hacen el servicio de cabotaje en la península, a que la aplicación de los fletes guarde relación con el recorrido de millas entre puertos, ya que de otra forma favorecen o perjudican el tráfico de algunos puertos y en consecuencia a las provincias, a su comodidad o capricho, y de otra forma, existiendo la igualdad y proporción debida se favorecería al cargador y consignatario de las mercancías y al ciudadano en general.

5.ª Que se prohíba terminantemente a las Compañías Navieras de cabotaje en la península la fusión para la aplicación de fletes y condiciones de transportes marítimos, lo que obliga al cargador a someterse con perjuicio de sus intereses, y en consecuencia de los generales de la Nación, a aceptar cuantas condiciones, fletes y puertos de escala se señalan por dichas Compañías.

6.ª La construcción inmediata del ferrocarril de Almería a Cádiz y Lanjar.

7.ª La construcción inmediata del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena.

8.ª Que se ordenen estudios de nuevos alumbramientos de aguas para riegos, aprovechamiento del Pantano de Nijar y demás problemas hidráulicos de la provincia, desistiendo del proyecto de Real decreto ley fecha 2 de Febrero del

actual año sobre regulación y empleo de las aguas subterráneas.

9.ª Que se gestione, hasta con seguirlo, se levante la prohibición que existe para que nuestras uvas puedan ser exportadas a Norte América, con motivo de la «Ceratitis Capitata».

10.ª Que con la urgencia que el caso requiere, por aproximarse la época de recolección, se obliguen a las Compañías de Ferrocarriles a la implantación de una tarifa especial, combinada para el transporte de dicho fruto al interior de la península y extranjero.

Del Ayuntamiento

Ayer se reunió el pleno municipal

Presidido por el Alcalde señor Rovira Torres, se reunió ayer el pleno del Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria.

Asistieron los señores Navarro de Haro, Abellán, Gómez Talavera, Sánchez Ulibarri, Zárate, Baeza, García Oliver, Pérez Hita, Roquero, Fernández Hidalgo, Orland, Sanz, Fernández Orts, Viciano González, Martínez Parra, Ruiz Castro, Romero Rivas, Peralta, Rosell, Mateos y Yanguas.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Designación y posesión de dos señores concejales.

Se posesionaron los señores don Antonio Fernández Hidalgo y don José Viciano González, a quienes el Alcalde dirigió un afectuoso saludo, haciendo elogios de ambos.

El señor Fernández Hidalgo dió las gracias y prometió su ayuda.

El señor Viciano González agradeció también las frases del Alcalde.

—Elección de primer teniente de Alcalde suplente y de concejal jurado también suplente.

Se designaron para el primer cargo al señor Viciano González y para el segundo al señor Fernández Hidalgo, por 30 votos cada uno.

—Provisión de vacantes en las Comisiones informadoras.

Fueron nombrados para la de Hacienda el señor Navarro de Haro, para la de Aguas el señor Fernández Hidalgo, para la de Carruajes el señor Espinosa y para la de Exámenes el señor Viciano.

No le fué admitida la dimisión que había presentado de presidente de la Comisión de Ornato al señor Paig.

—Programa y reglamento para la provisión de la plaza de Veterinario.

(Quedaron aprobados).
—Expediente de ocupación de terrenos del teatro Cervantes.

Se aprobó el expediente, pagándose el solar en tres años, con la condición de que la Sociedad propietaria adecente la fachada frente al Instituto. El precio de compra es el de 28.000 pesetas.

—Idem de la calle del Alcalde Muñoz.

(Aprobóse también).

—Elección por sorteo de los vo-

Cales de la Junta pericial del Catastro.

Fueron elegidos los señores don Fernando Garcia del Pino, don Francisco Montoro, don José Espinosa y don Francisco Rodriguez Lopez.

—Resoluciones adoptadas por el Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda en el presupuesto del actual ejercicio en las reclamaciones presentadas contra el mismo.

(Enterados).

—Proyecto de contrato para el abastecimiento de aguas a la barriada de Jaruga.

El señor Navarro de Haro expresó que los depósitos quedarán instalados en terrenos de los señores Fischer, en su finca del Quemadero, con una altura considerable, pues podrá facilitarse agua hasta al barrio de San Cristóbal.

El ingeniero del servicio de aguas dijo que esos depósitos eran de condiciones inmejorables.

El señor Romero Rivas expresó que el agua de la finca del señor Góngora le parecía que resultaría más barata.

El señor Zárate hizo otras consideraciones sobre el asunto, diciendo que va a estar dividida la capital para el servicio de las aguas en diferentes depósitos, debiéndose pensar en uno con bastante capacidad para el abasto en general.

Los señores Roquero, Sánchez Ulibarri, Baeza y Fernández Hidalgo, hicieron algunas aclaraciones, mostrándose partidarios del proyecto.

(Fué éste aprobado).

El señor Sanchez Ulibarri dió las gracias al Ayuntamiento en nombre de los vecinos del barrio de Jaruga, sobre todo al señor Navarro de Haro, por reforma tan importante, con la que ya se podrá construir allí el grupo escolar denominado de Primo de Rivera. Rogó al alcalde que la primera piedra de esas obras fuese colocada en la próxima feria y que se invitara al jefe del Gobierno.

El señor Alcalde expresó que en este año procurará que se coloque la primera piedra.

El señor Rosell se ocupó del grupo escolar, haciendo algunas consideraciones.

Los señores Roquero y Rosell se quejaron de que la Comisión permanente hubiese variado un acuerdo del pleno, lo que era sentar un precedente.

Los señores Navarro de Haro, Sanchez Ulibarri y Alcalde dieron explicaciones.

Para enjugar un déficit de más de 44.000 pesetas que resulta en el presupuesto a causa de los fallos del Delegado de Hacienda, el Interventor propuso un impuesto sobre las casas que no tengan pozos negros unas y fosas sépticas otras, señalándose la tarifa de 100 pesetas en calles de primer orden, 50 en segunda y 20 en tercera.

El señor Zárate dijo que el nuevo impuesto iba a ser causa de protestas en el vecindario.

Fué rechazado el impuesto de referencia.

Se suspendió la sesión a las nueve y cuarto de la noche para continuarla a las diez y media.

A las once se reanudó la sesión. Dió comienzo con la proposición de que el déficit de 44.000 pesetas se rebajara el pago de los intereses del empréstito y de otros gastos.

—Propuesta del teniente alcalde del sexto distrito sobre nueva división de éste en barrios.

(Quedó aprobada).

—Expediente de concesión de quinquenios a los practicantes de la Beneficencia.

(El informe es contrario a los peticionarios).

El señor Abellán voto en contra, exponiendo que a los empleados administrativos se les concedieron los quinquenios estando en las mismas condiciones que los practicantes.

El señor Secretario contestó que no era el mismo caso, dando explicaciones para ratificar su informe.

Intervinieron los señores Roque, Rosell, Garcia Oliver y otros.

(Se aprobó el informe).

—Conversión de la lámina nominativa por títulos de la Deuda amortizable al 3 por ciento.

(Quedó aprobada, dándose un voto de gracias al señor Alcalde por su gestión).

—Oficio de la Cámara Oficial de Comercio solicitando se declaren feria y fiestas tradicionales las que se celebran en el mes de Agosto.

(Se acordó de conformidad).

—Escrito de los médicos de guardia de la casa de socorro solicitando la reforma del artículo 56 del Reglamento orgánico de la Beneficencia municipal.

El señor Navarro de Haro apoyó la petición y el señor Garcia Oliver se opuso a ello, exponiendo éste que los firmantes hicieron oposición al cargo en las condiciones en que se señalaron.

Los señores Viciñana, Fernández Hidalgo, Roquero y Rosell, intervinieron.

(Desechóse la petición).

—Escrito de don José María Sanchez y don Miguel Marin Luque, solicitando se les reconozca el derecho a ocupar la primera vacante de médico y practicante, respectivamente, de guardia en la casa de socorro.

(Fueron también desechadas).

DESPUES DEL ORDEN

LOS CRÉDITOS

El señor Alcalde manifestó que se está estudiando un proyecto de pago de créditos y como es asunto de importancia, convendría que a la Comisión de Hacienda se le unieran dos abogados, siendo designados los señores Garcia Oliver y Viciñana.

POR ALMERIA

El señor Alcalde dió cuenta de las gestiones hechas por la comisión que recientemente marchó a Madrid, de la que él formaba parte, ratificando todo cuanto hemos publicado, de cuyas visitas que dió dicha comisión muy satisfecha.

El señor Zárate propuso que a la comisión técnica que se esper

de Madrid se le haga un entusiasmo recibimiento.

RUEGOS

El señor Fernandez Hidalgo rogó el arreglo de las calles de Jaul y Estación, que se prohiban los pozos negros, que se acometa la construcción de edificios por cuenta del Ayuntamiento para que éste se ahorre los alquileres y que se termine el saneamiento de la barriada del Alquian.

Los señores Navarro de Haro y Alcalde, dieron explicaciones al señor Fernandez Hidalgo.

El señor Sanchez Ulibarri pidió que constara en acta la satisfacción por los trabajos que acaba de realizar la comisión que marchó a Madrid la pasada semana y además rogó al señor Fernandez Hidalgo que se una a la comisión correspondiente para resolver el problema del agua.

El señor Fernandez Hidalgo contestó que lo primero que hacia falta, es un tanteo de lo que podría costar un proyecto de traida de aguas.

Se hicieron otros ruegos por diferentes señores y se levantó la sesión después de las 12 y media de la noche.

CONFERENCIA MEDICA

Como estaba anunciado y ante un público numeroso que llenaba el salón de actos del Instituto provincial, dió ayer tarde una interesante conferencia sobre «Hipotonía habitual», el que fué nuestro ilustre huésped, el notabilísimo catedrático de la Universidad Central don Carlos Jiménez Diaz.

Hizo la presentación del culto conferenciante el Inspector municipal de Sanidad y Presidente del Colegio Médico don Juan A. Martinez Limones en galanas frases que fueron aplaudidas.

Terminada la presentación y en medio de resonante ovación hizo uso de la palabra el señor Jiménez Diaz, que con elocuencia avasalladora y dando fé de su cultura y de los conocimientos profundos que posee, desarrolló el tema enunciado, haciendo una labor muy estimada, durante mas de hora y media, en que tuvo por completo pendiente al auditorio, que al final de la conferencia la coronó con prolongada salva de aplausos, recibiendo las cordiales felicitaciones a que se hizo acreedor.

Un banquete

A las diez de la noche se reunieron en fraternal banquete, organizado por el Colegio de Médicos de esta capital, un nutrido grupo de compañeros del joven e ilustrado conferenciante, que ha sido nuestro huésped durante breve tiempo.

Al finalizar dicho acto, ofreció el homenaje con sincera palabra el señor Martinez Limones, contestando el homenajeado en términos de gran afecto, tanto para Almería como para sus compañeros.

Ambos fueron muy aplaudidos. Por iniciativa del Presidente del Colegio Médico, fué enviado

un artístico ramo de flores que adornaba el salón, a la esposa del señor Jiménez Diaz.

El banquete fué servido por el restorán «Viena», y terminó cerca de la una de la madrugada.

Esta mañana, el señor Jiménez Diaz acompañado de su señora esposa y ayudantes que le acompañan, marcharon en su automovil particular a Madrid.

Deseámosle un feliz viaje al culto doctor y acompañantes, alegrándonos de que su estancia en Almería les halla sido grata.

ANUNCIO

DIPUTACION PROVINCIAL

Reunido el Tribunal de oposiciones para la provisión de las plazas de Ayudante, Sobrestante y Delineante de la Sección de Vías y Obras provinciales, acordó por unanimidad lo siguiente:

1.º Examinar a los señores opositores a las plazas de Ayudante y Sobrestante y dejar en suspenso la oposición en lo que respecta a la plaza de Delineante, hasta tanto que la Comisión provincial dé a este Tribunal la interpretación precisa del apartado e) de la Base primera de la Convocatoria en su relación con la Base segunda.

2.º Que las oposiciones para la plaza de Ayudante empiecen el día primero de Mayo, a las once de la mañana, en el Salón de actos de la Diputación provincial.

3.º Una vez terminadas las oposiciones para Ayudante, empezarán las de Sobrestante, previo anuncio.

Almería 30 de Abril de 1298.— El Presidente, JUAN M.ª DE MADARIAGA.— El Secretario del Tribunal, JOSE FORNIELES.

VISITA DE INSPECCION

El teniente Alcalde don Agustin Baeza Echarri, giró anteayer una visita de inspección al distrito 6.º, con objeto de examinar en algunos establecimientos del mismo, muestras de café y comestibles, los que encontró en perfecto estado para el consumo.

Decomiso, por falta de peso, cinco kilos y medio de pan, que distribuyó entre pobres del mismo distrito y además se incautó de pesas faltas en varios establecimientos, dando cuenta de ello para la amonestación correspondiente.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antitirábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

SE ALQUILA

un almacén en el Parque de Alfonso XIII, número 28, el mejor sitio de Almería. Razón: Reina, 17.

De la Diputación

Comisión provincial

Ayer tarde se reunió la Comisión provincial, celebrando la última sesión del mes.

Presidió el señor Madariaga y asistieron los vocales señores Sánchez Entrena, Martínez Vázquez, Local, Relano y Laynez.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente orden del día:

Oficio del Director del Hospital sobre un enfermo de lepra.

Se acordó que quede aislado el enfermo, en tanto se solicita nuevamente sea admitido en la Leprosería de Granada.

—Oficio del señor Gobernador civil sobre el mismo asunto.

Igual acuerdo.

—Escrito sobre la cédula personal de don Guillermo Tapia Cantón.

Que se solicite certificado de la Alcaldía para comprobar que ha estado ausente.

—Padrones de cédulas personales de varios pueblos.

Quedaron sobre la mesa.

—Memoria del secretario del Ayuntamiento de Roquetas para su archivo.

De conformidad.

—Oficio del Alcalde de Alicún sobre un tratamiento antirrábico, con inclusión de recibo.

Aprobado.

—Varias resoluciones del Tribunal de lo Contencioso.

Quedóse enterados.

—Oficio del Director del Hospital sobre el fallecimiento de una expósita.

Enterados.

—Escrito del Alcalde de Garrucha sobre un enfermo de lepra.

Se autorizó al Presidente.

—Oficio del Alcalde de Turillas sobre la inclusión de un camino vecinal.

A informe del Ingeniero.

—Oficio del Alcalde de Bacares sobre inclusión de otro camino vecinal.

El mismo acuerdo.

—Oficio de la Alcaldía de Terque pidiendo sea reparado un camino vecinal.

A informe del Ingeniero.

—Informe del Ingeniero sobre un camino de este término municipal.

De acuerdo con el informe.

—Varias facturas.

Aprobadas.

—Copia de la Memoria anual remitida al Ilmo. señor Director general de Administración por el señor Secretario de la Corporación.

Aprobaba y se concedió un voto de gracias al señor García Langle.

—Quinquenio del señor Bedmar Benavides.

Concedido.

—Quinquenio del señor Ruiz de Iriarte.

Concedido.

—Escrito del señor Lara Martínez.

Fué desestimado.

—Escrito del excedente señor Peralta.

De conformidad.

—Renuncia del cargo de un señor diputado.

Se acordó no admitir la renuncia presentada por el señor Durban Orozco, por no existir incompatibilidad con el cargo.

Se señalaron los días 11, 21 y 31 del corriente para la celebración de las sesiones, a las cuatro de la tarde.

Terminado el orden del día, el señor Presidente solicitó se consignara en los presupuestos una cantidad, en idéntica forma que en Pontevedra, para llevar a cabo la repoblación forestal.

A las cinco y cuarto se levantó la sesión.

REGRESO DE LA COMISION

En el tren expreso de la noche de anteayer domingo, regresaron los señores que formaban parte de la comisión que fué a Madrid, para solicitar del Gobierno la concesión del Puerto Pesquero a Almería y hacer otras peticiones en beneficio de Almería.

Con el alcalde señor Rovira Torres, que formaba parte de dicha comisión, hablamos ayer, diciéndonos que estaban satisfechos de dicha visita, ratificándonos todo cuanto publicamos en nuestra Sección telegráfica del número correspondiente al sábado último. Nos aseguró que Almería no será preterida en lo del Puerto Pesquero, pues la concesión será hecha a varias provincias, teniendo esperanzas que será una de ellas la nuestra.

También el señor Rovira nos mostró un proyecto del monumento al señor Navarro y Rodrigo, proyecto que ha sido dibujado por el arquitecto don Javier Barroso y Sanchez Guerra, figurando en aquel cuatro columnas, casi en la misma forma que el monumento erigido al maestro don Ruperto Chapí, en Madrid. La estatua del señor Navarro y Rodrigo ha sido ya terminada por nuestro paisano el notable escultor Juan Cristóbal.

El señor Rovira reunirá en breve a la comisión respectiva para adoptar acuerdos sobre el sitio del emplazamiento del monumento, que será en el Parque de Alfonso XIII, y de otros extremos relacionados con el mismo asunto.

Consultorio Jurídico-Administrativo

dirigido por el Letrado

D. José Esteban Navarro

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 1, PRINCIPAL
ALMERIA

Este Centro, que acaba de inaugurarse y cuenta con personal especializado y competente, se encargará de la tramitación de toda clase de asuntos civiles, penales, administrativos, etc., accidentes, declaraciones de herederos, particiones de herencias, etc. mediante módicos honorarios que pueden ser previamente concertados; cumplimiento de exhortos en todos los juzgados de España, contando para ello con serios y activos corresponsales, obtención de certificados de penales y últimas voluntades, administración es con garantía de las rentas, reclamaciones y expedientes de todas clases, cobro de créditos sin desembolsos ni anticipos ningunos, etc., etc.

Para los juicios de desahucio se estudia un abono de gran utilidad y eficacia para todos.

Se desean corresponsales en todos los puntos donde no los haya. Inutil solicitarlo sin buenas referencias.

Horas de consulta, de nueve a once, todos los días laborables.

POPULARES

La fiesta de la Cruz

Este año, como en tiempos anteriores, se va a celebrar la fiesta de la Santa Cruz, con bastante solemnidad en algunos barrios.

La Cruz de Caravaca, que se venera en la carretera de Granada, va a ser adornada con profusión de flores, pañolones y mantones de Manila, celebrándose al mismo tiempo bailes populares, como hace algunos años. La banda de música del Ayuntamiento asistirá a la fiesta.

También los vecinos de las calles de Hércules, Almanzor Baja y Alta y parte de los de la Reina, hace tiempo que están organizando la colocación de una Cruz en la primera de dichas vías, y la celebración de fiestas que durarán varios días. Serán adornadas dichas calles con arcos y diferentes atributos.

Velada literario-musical

El pasado domingo y en el Salón de los Caballeros de la Inmaculada, se celebró la velada literario-musical que teníamos anunciada.

El Ingeniero de Caminos don José López Rodríguez disertó sobre el tema «Algo sobre puentes».

El conferenciante historió los puentes desde los tiempos más remotos; puso de relieve los sistemas de construcción empleados en las distintas épocas y países; las dimensiones diversas de los arcos; las construcciones metálicas y de cemento modernas y las atrevidas concepciones de la Ingeniería, que se traducen en maravillas de arte y de ciencia, asombro del mundo.

El trabajo—muy bien hecho—escrito con gran corrección de estilo y profundidad de concepto, mereció justos plácemes de la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el Salón.

Después, el abogado don Enrique Fornovi, leyó un estudio sobre «La mujer quiere ser Juez».

Según se propuso el conferenciante, resultó una charla muy amena y chispeante, llena de hu-

morismo; una agradable causerie, en la que a vuelta de reconocer a la mujer el derecho a ilustrarse y emanciparse de la dependencia que la sola aspiración al matrimonio le obliga, y reconociéndole aptitudes para ser Registrador, Notario o Abogado del Estado, le niega su aspiración a ser Juez, formulando al efecto lo que él llamó «Estampas» o siluetas de las distintas fases de la mujer Juez, Fiscal o Magistrado, en las que resulta en verdadero aprieto su condición con el cargo que pretende desempeñar.

Fué un trabajo de gran amenidad y soltura, que mereció para su autor aplausos muy nutridos.

Un cuarteto amenizó la velada, con números escogidos de su repertorio.

Agencia relacionada con el impuesto de derechos reales

AVISO

El competente ex-abogado del Estado interino y Letrado de este Colegio don Alfredo García Briet, ha organizado una Agencia para la presentación de documentos en la Oficina Liquidadora del impuesto de Derechos Reales. Al organizarse este servicio, los Notarios de esta capital han acordado cesar en el día 1.º del próximo mes de Mayo en la gestión que realizaban en nombre de los contribuyentes cerca de la Oficina Liquidadora y publicar este anuncio para conocimiento del público.

DE HACIENDA

Libramientos al pago

Por esta Delegación de Hacienda se ha señalado para hoy el pago de los siguientes libramientos:

Señores don Angel Gómez, don Isidoro Vertiz, don Baltasar Castelló, don Antonio Pallarés, don Manuel Martínez García, don Pedro Galera, don Francisco Miranda, don José Rodríguez, don Miguel Alarcón, don José Medina, don Joaquín Pérez Cañadas, don Luis Sánchez, don José Sanz, don José Quesada, don Francisco Martínez, don Enrique Molero, don Pedro Royo, don Antonio González, don José Molina, don Juan María de Madariaga, don J. Luis Iribarne, don Domingo Liria, don José de la Rosa, don Manuel Aragón, don Luis Belda, don Manuel González, don Luciano López, don Manuel Juárez, don Anastasio Caparrós, don José Orellana, don Diego Morata Cano, don José Rubira, don Servando Severo Rubianes, don Atanasio Minagorre, don Pedro González, don Antonio Alonso, don Eduardo García de las Bayonas, don Lázaro Lechuga, don Antonio Tamayo, don Andrés Jiménez, don Francisco García Roda y Depositario-Pagador.

Lea usted

“La Crónica Meridional”

Visita de estudios

Dr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy distinguido señor: Ruego a usted que me perdone la libertad que, sin título alguno, me tomo al suplicarle la inserción de estas líneas en las columnas de su popular diario.

En visita de estudios, tuvieron la bondad de recibirnos y explicarnos detalladamente el funcionamiento de los aparatos, el director de la Estación Sinológica, don José Rodríguez Navarro, y este ilustrado ingeniero con el Administrador apoderado don José de Quiñones Lorenzo las fábricas de Electricidad y de Gas.

Si las explicaciones de estos señores técnicos fueron minuciosas, expresadas en lenguaje comprensible y expertos maestros, su galantería y la de la distinguida señora esposa de don José Rodríguez culminó en tan alto grado que todo ello nos impone la satisfacción de testimoniarles públicamente el sentimiento de nuestra gratitud. A ellos, y a nuesros Catedráticos señores Goig, Tuión y del Olmo, que nos han proporcionado esta jornada de cultura y de alegre satisfacción, gracias mil.

Y a usted, señor director si da acogida en su diario a estas líneas, gracias también.

Le saluda atentamente, ISABEL DE BUSTOS.

IMPUESTO DE DERECHOS REALES

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DE TODA CLASE DE ASUNTOS RELACIONADOS CON ESTE IMPUESTO

Alfredo García Briet
ex-Abogado del Estado interino
Puerta de Purchena, 1, pral., letra C.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

En la Sala primera se celebró ayer mañana un juicio de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia, por un delito de disparo.

También en la Sala segunda se vió otro juicio señalado, procedente del juzgado de Gérgal, por el delito de lesiones, quedando concluso para sentencia.

Absolución

La Sala primera ha fallado la causa número 162 de 1927, del juzgado del distrito de la Audiencia, absolviendo a Joaquín García Trujillo del delito de estafa de que se le acusaba.

Condenado

El mismo tribunal ha condenado al procesado Juan López López, (a) Rico, como autor de un delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, pago de costas e indemnización de 300 pesetas al ofendido. La causa procedía del juzgado de Sorbas.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 101 de 1927, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Francisco Canet Abad, sobre estafa.—Abogados, don Antonio Villegas y don Antonio García; procuradores, don Pedro Pérez Manrubia y don Rafael Pino.
Sección segunda.—Ninguno.

UNA DESGRACIA

En el cortijo denominado «Poco Barro», carrera de Monserrat, próximo a la Voleta, puso ayer mañana fin a su vida, colgándose de una higuera, el colono de la finca Faustino Sanchez.

El Juzgado del distrito de San Sebastian intervino en el suceso, ordenando el traslado del cadáver al depósito del Cementerio de San José, donde ayer tarde le fué practicada la autopsia.

Deja viuda y seis hijos.
¡Descanse en paz!

CAÑA-MIEL

Reemplaza en calidad y económicamente al mejor postre. Se vende en elegantes latas esterilizadas.

TIRO NACIONAL

Con gran brillantez se celebró el pasado domingo el concursillo mensual, ante nutrida concurrencia.

Se efectuaron tiradas de 50, 100 y 150 metros, resultando con premio los señores don Antonio Salvador, don Rafael Nieto Amérigo, don Eduardo Marquez, don Francisco Navio, don Luis Belda, don Diego Salvador, don Marciano Gimeno, don Santiago Frias y don Juliano Arias Camison.

Reina gran entusiasmo entre los socios con motivo del gran concurso provincial que se celebrará en el mes de Agosto.

Para entrevistarse con el Presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas Mesia, ha salido para Linares una comisión de esta representación, a fin de recaabar la adquisición del nuevo campo de tiro, situado en la Chanca.

Juzgado Municipal

DIA 30

Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS.—José Andújar Berenguel, María Fernández Morales, Dolores Alonso García, Rosalia Ferre Gutiérrez y Juan Jover Molina.

DEFUNCIONES.—Domingo Rubí García, de 64 años, de hemorragia cerebral.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

DINERO

Colocaría sobre casas, en segunda hipoteca, detrás del Banco Hipotecario. Informarán: Plaza de Canalejas número 3.

CONCURSO

Se abre un concurso entre los maestros de obras, para realizar las que sean necesarias en el Argamasón de la vega de Benahadux, bajo las condiciones que están de manifiesto en la casa del señor presidente don Trinidad Alonso Martínez, calle de Maura (antes Gerona), número 15.

El plazo de admisión de las propuestas será hasta el día 10 del presente mes de Mayo, pudiendo hacerse desde las nueve y media a las once y media de la mañana en el domicilio antes indicado.

Desde Carboneras

El timo de un gitano.—Hallazgo de restos humanos

No se han terminado los vivos, ni los «lilas» tampoco.

En el sitio conocido por el Llano de don Antonio, del término de Carboneras, en donde vive Beatriz Hernandez Segura, de 44 años y viuda, se presentó hace varios días una gitana llamada Maria Cortés.

Esta le dijo a la Beatriz que sabiendo que un hijo que tenía en Francia no le escribía hacia tiempo, ella procuraría que lo hiciera y además regresar a España mediante un juego de cartas, y también la Beatriz tenía que depositar en un arca 750 pesetas en metálico, quedándose el mueble en la casa, pero la gitana con la llave, sin que se abriera hasta pasados tres días.

La Beatriz solo depositó en el arca 354 pesetas que tenía, pero completó hasta las 750 con ropas de vestir y de cama, quedándose con la llave la Maria Cortés.

Tranquilamente se acostaron las dos mujeres, pero al levantarse Beatriz a otro día, vió que la gitana no estaba en la cama, no sospechando nada de ella por aquello de que el arca no se podía abrir hasta los tres días.

Pasados estos, abrió el arca la Beatriz y encontró que estaba vacía y que la gitana no había vuelto, «cayendo» entonces en «la cuenta» que había sido víctima de un timo.

La Guardia civil ha detenido a los «cañis» Andrés Torres Gomez y José Torres Torres, naturales de Nijar, complicados en el hecho.

El rumbo que emprendiera la gitana se ignora.

En el sitio denominado Isla de San Andrés, de la playa de Carboneras, han sido hallados restos humanos por el médico titular don Carlos Wasserot Carrillo, que se aproximó a aquel sitio dando un paseo en una barca.

Se supone que los restos pertenecan a una persona de 20 a 25 años, que se ahogara hace tiempo, por el estado en que aquellos se encuentran.

El presente número ha sido visado por la censura.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Felipe y Santiago, Jeremias, Segismundo, Paciencia y Grata.

El rito de hoy es doble de segunda clase y los ornamentos encarnados.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en San Sebastián. Mañana en San José.

CULTOS DEL DIA

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, tercia, misa solemne del día, cantada con diáconos, sexta y nona. A las tres y media de la tarde, visperas, completas, maitines y laudes.

EN SANTO DOMINGO.—Misas desde las seis de la mañana hasta las once. A la oración santo rosario y salve cantada a la Virgen del Mar.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas de hora en hora desde las seis y media de la mañana hasta las once. A la oración el santo rosario.

En las restantes parroquias e iglesias de la capital, las misas propias del día. A la oración el santo rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Atanasio, Segundo, Vindemial, Celestino, Ciriaco, Saturnina y Félix.

ZOTAL

Para desinfectar camas y ropas de enfermos.

Laboratorio ZOTAL.—SEVILLA.

HOMBRES

Faltos de energías, nervios debilitados, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, y viajes sin cesar, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la vida. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, lo recibirá gratis por correo, reservadamente.

Preciso a hombres y mujeres antes en lecho conyugal y después. Precio 3'50 pesetas. Pedidos por correo a su autor Arenal, 1.—MADRID.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica.

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle de Granada, 35, 37. Aimería

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 30

Yanguas y Kindelan a Sevilla

Anoche salió para Sevilla el Presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas.

En el mismo tren marchó el Jefe Superior del Servicio de Aeronáutica coronel Kindelan, con objeto de asistir al bautizo del avión «Jesús del Gran Poder», en el que harán el viaje los capitanes señores Jiménez e Iglesias.

Publicación en la «Gaceta»

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy lo siguiente:

Autorizando a don Juan de Dios Teva y Valderrama para que constituya una Sociedad benéfica de subalternos de Telégrafos en Almería.

Anuncia hallarse vacante la plaza de ingeniero subalterno del Cuerpo de Caminos en la Jefatura de Obras públicas de Almería.

Nombrando Secretario general del Consejo Nacional de Exploradores, al comandante de infantería don Julio Castro.

Disponiendo que se conceda la subvención anual de pesetas 45.000 para amortizar el empréstito que emitirá el Cabildo Insular de Gran Canaria para construir una leprosería, donde se recogerán y tratarán los enfermos de todas las islas.

Depositando una corona

El presidente de la Asociación de Pintores y Escultores, don Salvador Chicharro, acudió hoy a la ermita de San Antonio de la Florida, depositando una corona en la tumba del inmortal Goya.

Al acto asistieron numerosos artistas.

Inauguración de una Casa Familiar

En Carabanchel Bajo se ha inaugurado una Casa Familiar, creada por el Tribunal tutelador de niños, la que será des-

tinada a alojar los muchachos que salgan del Reformatorio Príncipe de Asturias y que carezcan de familia para ampararlos.

Asistieron el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido y las principales autoridades, trasladándose todos al Reformatorio.

El Patriarca de las Indias bendijo la bandera regalada al Reformatorio por la esposa del señor García Molina.

Esta leyó unas cuartillas alusivas al acto.

Los niños realizaron ejercicios de instrucción militar y gimnasia sueca, leyendo varias poesías alusivas a la bandera.

Una petición

Los maestros de la categoría de 3.000 y 3.500 pesetas pidieron al ministro señor Callejo se les incluya en las plazas de nueva creación.

Un carrero muerto y tres heridos graves

En la calle de Ventosa, un carro cargado de gavillas se metió en un bache, volcando.

El carrero quedó muerto y tres transeuntes que fueron alcanzados resultaron gravemente heridos.

Uzcudun a San Sebastián

Esta noche marchó a San Sebastián el boxeador Paulino Uzcudun.

El match de campeonato de Europa se celebrará en la primera quincena de Junio.

El Centro de Turismo lo subvencionará con 25.000 pesetas.

Se desiste de todo acto oficial

Atendiendo a los reiterados ruegos de la familia del señor Maura, se ha desistido de celebrar todo acto oficial en el descubrimiento de la lápida colocada en la casa donde vivió el expresidente del Consejo.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

BOLSA

Madrid 30

Cotizaciones

Deuda 4 % interior	75 80
Id. 5 % amortizable	96 30
Idem 4 % idem	85 00
Banco de España	606 00
Español de Crédito	425 00
Tabacalera	240 00
Londres a la vista	29 42
París a la vista	23 70
Dolar	6 03

DE SEVILLA

Madrid, 30

Imposición de una Cruz

Con gran solemnidad se celebró ayer el acto de imponer la Gran Cruz del Mérito Militar a la infanta doña María Luisa, esposa del capitán general de la región.

Se celebró el acto en la escalinata del Ayuntamiento, frente a la plaza de San Fernando, en la que formaron las tropas.

Concurrieron millares de personas.

Acompañaban a la homenajeada los Reyes, las infantas doña Beatriz y doña Cristina, el infante don Carlos y sus hijos, los generales Primo de Rivera y Sanjurjo y las principales autoridades.

El Rey impuso la condecoración a la infanta doña Luisa, pronunciando aquel efusivas frases ensalzando los méritos de la infanta. El Monarca fué ovacionado, como así mismo la infanta.

La firma de hoy

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando Gobernador civil de Guipuzcoa a don Enrique Chacón.

De Badajoz, a don Salvador Navarro.

De León, a don Generoso Martín.

De Orense, a don José Rodríguez Torri.

De La Coruña, a don José Muñoz.

De Soria, a don Julián Pier-nas.

De Palencia, a don Luis Manzano.

De Albacete, a don Alberto Va e a.

De Málaga, al general Cano Regulando e comercio de dogas.

Emisión de 200 millones para enjugar la deuda ferroviaria.

Autorizando las importaciones de los trigos para contrarrestar la escasez.

Concediendo cruces de beneficencia al señor marqués de Valdecilla y a don Miguel Azúa.

Nombrando Conciliario de Las Hurdes al Obispo de Coria.

Un banquete.—Discurso del Rey

Anoche se celebró el banquete de los infantes don Carlos y doña Luisa en honor de los Reyes.

Brindó el Rey recordando la participación en los hospitales de Marruecos.

Ahora que reina la paz—dijo—yo requiero a los elementos civiles y militares para que consagren el mismo esfuerzo que emplearon en la guerra, en la obra fecunda de Africa, creando un instrumento de riqueza y bienestar, cumpliendo así la misión civilizadora.

A Jerez de la Frontera

El general Primo de Rivera marchó a Jerez de la Frontera en automovil.

Poco después en tren marcharon sus familiares y su prometida.

Por la tarde concurrieron a la corrida de toros, donde los matadores les brindaron toros al señor marqués de Estella y señorita Niní Castellanos, recibiendo valiosos regalos.

El Presidente confirmó que el día cinco estará en Madrid.

Bendición de un aparato

Con gran solemnidad se celebró la bendición del aparato «Jesús del Gran Poder» en la base de Tablada.

Al acto asistieron los Reyes.

Las autoridades y el general Sanjurjo.

Le bendijo el señor Arzobispo.

El Rey conversó con los avia- dores y también saludó al in- ventor Marconi.

Don Alfonso revistó las es- cuadrillas y después evolucionaron.

Otras noticias

Otro despacho de Sevilla dice que los Reyes asistieron a la corrida de toros.

El señor Primo de Rivera ha manifestado que desea realizar en el próximo mes de Julio un viaje a Canarias y que si en dicha fecha no pudiera realizarlo, lo suspendería indefinidamente.

De Provincias

Madrid, 30

Fallecimiento

Dicen de Alicante, que en Elche, donde residía, falleció don Manuel Gomez Valdivia.

Este ocupó los cargos de Alcalde de aquella ciudad, presidente de la Diputación provincial de Alicante y Gobernador civil de Castellón.

El entierro dicen que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Corrimiento de tierras

Dicen de Santander que debido a un corrimiento de tierras se derrumbó la terraza en el Hotel Miramar, produciendo gran alarma.

No se registraron desgracias.

Arrollados por un tranvia

Telegrafian de Granada que en la avenida de Alfonso XIII un tranvia arrolló a la esposa del coronel de Intendencia don Martín Gordo y a una hija que le acompañaba, quedando gravemente heridas.

El accidente fué presenciado por el señor Gordo desde el balcón de su domicilio.

FUTBOL

Madrid, 30

Los partidos de ayer

En Madrid jugaron los equipos Español Barcelona y Athletic Madrid, ganando el primero por cuatro a dos.

--En Valencia, el titular hizo dos goals y el Madrid cero.

--En Vitoria, el Deportivo Alavés derrotó al Murcia por tres a uno. El juego fué duro,

jugandó muy bien los murcia- los.

En San Sebastián, el Real Sociedad ganó al Celta por tres a cero.

--En Oviedo, empataron a dos el equipo Oviedo y el Barcelona.

--En Bilbao, el Athletic y Racing de Santander, haciendo seis el primero y dos el segundo.

--En Santander, jugaron el equipo Reserva Racing y Eclis derrotando éste al primero por tres a uno.

--En Barcelona, el titular ganó al Ibero de Mataró por cuatro a cero. El Martíné alternó contra el Badalona, haciendo éste tres y el contrario uno. Después siguió el partido amistoso entre Francia y España, derrotando el primero por dos a cero.

--En Paris, empataron a uno los equipos Francia y Portugal

Partido en Buenos Aires

Cablegrafian de Buenos Aires, que el representante del equipo Barcelona, don Luis Torres, llegará allí en breve a bordo del vapor «Reina Victoria Eugenia», con objeto de negociar para mediados de verano, el viaje de dicho Club a Sudamérica.

Del Extranjero

Madrid 30

Las elecciones en Francia

Participan de Paris que en las elecciones generales triunfaron los partidarios del señor Poincaré.

Según los datos oficiales, los radicales y socialistas perdieron veinte puestos.

Los comunistas alcanzaron catorce, pero perdieron once.

Entre los candidatos derrotados figura el jefe socialista León Blum.

TOROS

Madrid, 30

En Barcelona

Se celebró en la plaza Monumental la novillada que había anunciada.

Se lidiaron dos reses de don Gabriel González y cuatro de Montalvo, de los que resultaron regulares los primeros y malos los segundos.

El rejoneador Marcet estuvo muy bien en el primero y pésimo en el segundo, hasta el pun-

to que huyó y hubo que retirar al enemigo.

Ricardo González valiente y Carratalá colosal, siendo aplaudido.

Durante la corrida estuvo lloviendo a ratos.

El martes se celebrará una corrida de toros en la misma plaza, con ganado de Miura.

Alternarán Villalta, Fuentes Bejarano y Rayito.

PERPEN

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones patológicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisepticas.

Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Recursos fallados

El Delegado de Hacienda ha declarado estimado el recurso de alzada que entabló don Joaquín Olmo Carretero, contra la tarifa de arbitrios sobre los servicios prestados a los pobres por los médicos de guardia de la casa de socorro.

La misma autoridad ha desestimado el recurso de don Ceferino Fenoy y otros que solicitaron quedara sin efecto la cobranza sobre alhóndiga del Mercado, señalada por el Ayuntamiento.

Conservación de carreteras

En la «Gaceta» del día 27 del mes que ayer terminó, aparecen los anuncios de subastas de las obras de acopios para conservación de las carreteras de Vera a Garrucha, Almería a Cuesta de los Castaños (por Nijar), Gador a Laujar, Gergal a las inmediaciones de Alhabia, Laujar a Orgiva y Venta de la Media Legua a la Rambla de los Nudos, todas de esta provincia.

Dichas subastas se han señalado para el día 12 del actual.

Mordido por un perro

En la casa de socorro ha sido curado el niño de diez años de edad, José Navarro Sanchez, que sufría una mordedura de perro.

Un hallazgo

En la calle de Zaragoza ha encontrado Carmen López Plaza un bolso conteniendo tres llaves, una caja de píldoras y dos pedazos de tela.

Dicho bolso se halla depositado en el Ayuntamiento.

Ofrecimiento de aguas

Ayer presentó en el Ayuntamiento don Manuel Conte un escrito ofreciendo un alumbramiento de agua de condiciones inmejorables, que posee para el abastecimiento de la parte alta de la capital.

Ofrece 125 metros cúbicos por hora.

Por causar daños

Ante el Juez municipal de Lucinena de las Torres ha denunciado la Guardia civil a Francisco Hernández García, el que causó daños en varias higueras con las cabras que conducía.

El precio del plomo

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de Fomento, en la que se determina el precio que habrá de regir en las ventas de plomo en barras y elaborado y en las compraventas de plomos viejos.

A Madrid

Ha marchado a Madrid el funcionario de ferrocarriles de la Compañía del Norte, jubilado, don Rafael Sabido del Rincón, acompañado de su bella hija señorita Eugenia.

Plazo de reclamaciones

Mañana termina el plazo para presentar en el Ayuntamiento reclamaciones contra los primeros padrones de arbitrios que fueron expuestos al público.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Matilde Morales Felices, que un individuo llamado José Gay Gázquez ha golpeado fuertemente la puerta de la casa de la denunciante, causando daños y escándalo.

SE VENDEN

tres casas en la orilla del mar, y aunós diez minutos de la población. Para precio, Luis Garcia Romero, Bodega del Patio Real. 44 Almería.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Ofalia, 20 pral.

Neumáticos

FISK

FUERTE EN LONAS

ABUNDANTE EN CAUCHU

RESULTADOS SORPRENDENTES

AGENCIA EXCLUSIVA:

Exposición Romay

Bulevar, 56, dpdo. (al lado del Casino)

ALMERÍA

Cuanto necesite para su coche lo encontrará en la Exposición Romay

